

D. Ambrosio Armaru.

El Sr. Ministro de Hacienda.

1
Sr. Ministro: Vd. se ha servido comunicarme en
nota de 11. del presente, sea uno de los nombrados p.^a
S. E. el Consejo del Gobierno p.^a desempeñar la Comisión
de liquidación de Cajas de Comercio.

Este encargo p.^a mi tan decoroso tendría
la mayor satisfacción en servirlo, si me considera-
ra suficiente p.^a desempeñar la confianza que hace
S. E. el Consejo del Gobierno, como igualmente la ven-
cidad de asistir diariamente al Despacho de mi Ofi-
cina, único modo de mi subsistencia, que no puedo
abandonar p.^a sea solo en ella. Si yo en Vd. hacer
manifestar mis sentimientos a S. E. Suplicándole
se sirva exonerarme de un cargo que no me
considero apto p.^a servirlo.

Dios que a V. Lima Abril

12. de 1826.

Juan José Mayo



O.L. 158-21

MH-0158

CAS. 63

DOC. 60

FOL. 1

